

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUSAMOXTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A."

CONVOCATORIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día viernes 28 de marzo del 2014, a las 10:00 horas, en el Salón Windsor del Hotel Dann Carlton, ubicado en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer sobre los informes de Comisario de la compañía y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía, su forma de pago y reglamentación.
- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.

Se convoca especial e individualmente al señor Economista Hernán Del Alcázar Comisario de la Compañía, sin perjuicio de la convocatoria que se le ha realizado mediante nota escrita.

Los informes señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías correspondientes al ejercicio fiscal 2013, se encuentran a disposición de los señores Accionistas para su revisión, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, Mezzanine, de esta ciudad de Quito, conforme lo dispone la Ley de Compañías y demás normas aplicables.

En Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2014.

Marcelo Peña Durini
PRESIDENTE

Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
GERENTE GENERAL

P. AR/94795cc

Teme a la vejez, pues nunca viene sola.

PLATÓN.
Filósofo griego.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE, TURISMO PAULO VI COTRANSPAULO S.A.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de Compañías y nuestro Estatuto; SE CONVOCA a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte, Turismo Paulo VI "COTRANSPAULO S.A." a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día Sábado 22 de Marzo de 2014 a las 9:00 a.m., en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle Jacinto Collahuazo Oe3-180 y Jambeli, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del paquete accionario
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisarios
5. Aprobación de Balances 2013
6. Aprobación de Presupuesto 2014
7. Elección de Comisarios y Vocales requeridos
8. Lectura de los oficios Recibidos y Entregados

Se solicita de manera especial la presencia de los señores comisarios Sr. Trujillo José Luis y al Dr. Regalado Pablo.

Sr. Ldo. Mario Pilco
PRESIDENTE

Sr. Ing. Byron Lopez
GERENTE GENERAL

P. AR/94795cc

de abril del 2014, desde las 13:00 hasta las 17:00, en la Secretaría de esta Judicatura se llevará a cabo el REMATE de la OBRA DE ARTE "OLEO EN TELA" DEL MAESTRO GONZALO ENDARA CROW, cuyas características son: CON MARCO DE MADERA DORADA, de 0.80 x 0.65 1/2 ctm. motivo, FLORERO CON FLORES, base casca variada. TITULO: SIN TITULO. TECNICA: ACRILICO / LIENZO. CODIGO: A. 548. DIMENSION 0.45 x 0.60

REVISTA JUDICIAL

La Hora QUITO, ECUADOR

C5

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en US\$ 29.550,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.006294 de 24 de diciembre de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otro el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS PARTICIPACIONES.- El capital social de la compañía es de US\$ 30.000,00 dividido en SEISCIENTAS participaciones sociales de US\$ 50,00 cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas"

Distrito Metropolitano de Quito, 24 de Diciembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURÍDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
QUITO, SUBROGANTE

P. AR/94795cc

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE DESDE LAS TRECÉ HORAS HASTA LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SECRETARÍA DE ÉSTA JUDICATURA TENDRÁ LUGAR EL REMATE DEL INMUEBLE EMBARCADO EN LA PRESENTE CAUSA EL MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:
REF. JUICIO EJECUTIVO NO. 103-2009-VS

1.- UBICACION:
El predio materia de la presente diligencia se encuentra ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Chillogallo, Programa Solanda, Sector Cuatro, Super manzana Uno, Super lote "L" en la calle Juan Barreto signado con Oe4-39 (antes casa N° 7 Tipo C1-PT)

2.- LINDEROS Y SUPERFICIE LINDEROS GENERALES:
Norte: Con una longitud de 6.40 m con calle K (hoy calle Juan Barreto)

Sur: Con una longitud de 6.46 m con Lote N° 19

Este: Con una longitud de 12.81 m con Lote N° 8

Oeste: Con una longitud de 12.81 m con Lote N° 6

AREA DEL INMUEBLE: 82.37 m²
3.- INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA:

La propiedad en mención dispone de servicio Energía Eléctrica, Alcantarillado, Agua Potable, servicio telefónico, las calles circundantes son asfaltadas.

4.- USO DEL SUELO:
El uso exclusivo Vivienda y comercio

5.- DESCRIPCION:
La propiedad consta de:
a.- Casa de hormigón armado de dos plantas.

PROGRAMA FUNCIONAL:
a.- Casa de hormigón armado de dos plantas:

Planta Baja:
Área: 82.37 m²
Ambientes: Sala, comedor, cocina, baño, Local comercial, hall y área de gradas

Planta Alta:
Área: 82.37 m²
Ambientes: Tres dormitorios, baño compartido, área de gradas y hall.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:
a.- Casa de hormigón armado de dos plantas.
Planta Baja:
Paredes: Mampostería enlucida y pintada